

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 14649** *Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por la que se corrigen errores de la de 18 de junio de 2010, por la que se desarrolla la convocatoria de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda y de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, correspondientes al año 2010.*

Advertido error de omisión en la Resolución de 18 de junio de 2010, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por la que se desarrolla la convocatoria de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda y de Restauración y Conservación de Bienes Culturales correspondientes a 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, del día 28 de junio de 2010, se procede a efectuar su oportuna rectificación.

En la página 56959, dentro del apartado tercero.2, relativo a la composición del Jurado del Premio Nacional de Diseño de Moda, entre los vocales debe quedar incluido en primer lugar: «El premiado en la convocatoria anterior». Asimismo, tras la relación de miembros del Jurado debe señalarse que: «No podrán formar parte del Jurado quienes hayan participado en el mismo en la convocatoria anterior».

Madrid, 20 de septiembre de 2010.–La Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales, M.^a Ángeles Albert de León.